

VISTO:

La Ley N° 26.206 de Educación Nacional en sus artículos 17° y 38°, la Ley N° 9890 de Educación Provincial, la Ordenanza N° 013/09 UADER, las Resoluciones N° 690/09 y N° 691/09 UADER y el Expediente N° 238/12 F.H.A.yC.S.; y

CONSIDERANDO:

Que en lo concerniente a la Educación Secundaria, la Ley de Educación Nacional plantea que, "...es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/las adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria..." (Artículo 29).

Que la Ley de Educación Provincial N° 9890 establece la organización de la educación secundaria en dos ciclos: Ciclo Básico Común y Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, determinando para la modalidad de Educación Técnico Profesional la organización del Ciclo Básico de 3 (tres) años de duración y del Ciclo Superior de 4 (cuatro) años.

Que mediante la Ordenanza N° 013/09 UADER se aprueba la estructura de la Escuela Secundaria la que ha sido organizada conforme a lo establecido por Ley Provincial de Educación N° 9890.

Que los establecimientos educativos de nivel preuniversitario dependientes de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, contaron con la aprobación de la estructura curricular del Ciclo Básico Común mediante Resolución N° 690/09 y N° 691/09 UADER.

Que es necesario realizar ajustes a la propuesta aprobada por Resolución N° 2776/11 de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales en virtud de cumplimentar con lo requisitos para la aprobación del Plan de Estudios.

Que los equipos técnicos de la Facultad se encuentran trabajando en la reformulación del Plan de Estudios.

Que la Secretaría de Escuelas de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales ha elevado la solicitud de aprobación de las estructuras curriculares en virtud de implementar la nueva propuesta en el presente Ciclo Lectivo.

Que obra informe favorable de la Secretaría Académica de la Universidad;

Que de acuerdo al informe emitido por la Secretaría Económico Financiera, la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales cuenta con horas cátedra disponibles para el incremento requerido.

Que en uso de las atribuciones propias del cargo y las que normalmente corresponden al Consejo Superior, según Art. 49 de la Ley N° 24.521 de Educación Superior, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 16° Inciso i) del Estatuto Académico Provisorio de esta Universidad el que suscribe está facultado para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Impleméntese a partir del Ciclo Lectivo 2012, el Ciclo Orientado conforme a lo que a continuación se detalla:

- Bachiller en Ciencias Naturales- Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales- Bachiller en Economía y Administración- Bachiller en Arte: Especialización en Artes Visuales, a implementarse en la Escuela Normal Superior "José María Torres".

- Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales y Formación complementaria en Producción Audiovisual, a implementarse en la Escuela Normal Rural N° 8 "Almafuerte".

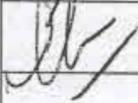
ARTÍCULO 2°.- Apruébese la Estructura Curricular del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Normal "José María Torres" y de la Escuela Normal Rural N° 8 "Almafuerte" que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

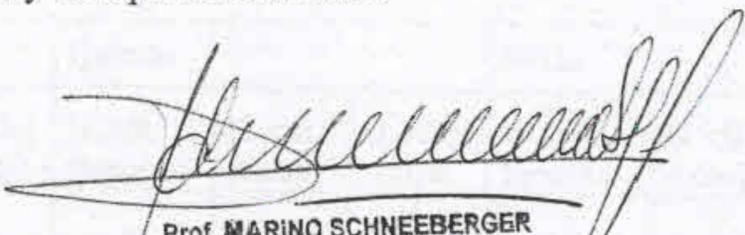
ARTÍCULO 3°.- Establézcase un plazo de 60 (sesenta días) a partir de la emisión de la presente a los efectos de realizar los ajustes correspondientes y necesarios que se requieran en relación a la propuesta del Plan de Estudios.

ARTÍCULO 4º.- Determínese que la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales disponga de las horas cátedra requeridas para la instrumentación del Artículo 1º.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese y notifíquese la presente a las Autoridades de la FHA y CS, a Directivos de las escuelas citadas y cumplido archívese.

Rectorado UADER




Prof. MARINO SCHNEEBERGER
RECTOR NORMALIZADOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO

Escuela Normal Superior "José María Torres"									
Estructura Curricular Ciclo Orientado									
Bachiller en Ciencias Naturales									
	Cuarto			Quinto			Sexto		
	H. cat. Semanal	H. cat. Anual	H. reloj Anual	H. cat. Semanal	H. cat. Anual.	H. reloj Anual.	H. cat. Semanal	H. cat. Anual	H. reloj Anual.
Espacios Curriculares									
Lenguajes Artísticos	4	144	96						
Educación Física	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Historia	3	108	72	3	108	72			
Geografía	3	108	72	3	108	72			
Matemática	5	180	120	4	144	96	5	180	120
Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	108	72						
Medios de Comunicación y Sociedad.				3	108	72			
Lengua y Literatura	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés)	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Filosofía							3	108	72
Psicología				3	108	72			
Economía	3	108	72						
Formación Ética y Ciudadana	2	72	48	2	72	48	2	72	48
Biología	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Física	3	108	72	4	144	96	4	144	96
Química	3	108	72	4	144	96	4	144	96
Ciencias de la Tierra				3	108	72			
Ecología							3	108	
Investigación de las Ciencias Naturales							6	216	144
Prácticas educativas							2	72	48
Cant de Hs cátedra / sem.	43	1548	1032	43	1548	1032	43	1548	1032
Total de hs reloj	3096 horas reloj								

Escuela Normal Superior "José María Torres"									
Estructura Curricular Ciclo Orientado									
Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales									
Espacios Curriculares	cuarto			quinto			sexto		
	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.
Lengua y Literatura	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Lenguas Extranjeras (Francés e Inglés)	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Lenguajes Artísticos	4	144	96						
Educación Física	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Biología	3	108	72	3	108	72			
Química	3	108	72	3	108	72			
Física	3	108	72	3	108	72			
Matemática	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	108	72						
Medios de Comunicación y Sociedad				3	108	72			
Formación Ética y Ciudadana	3	108	72	3	108				
Espacio de Opción Institucional: Cultura y Comunicación ó Filosofía II							3	108	72
Filosofía				3	108	72			
Ciencias Políticas							3	108	72
Historia	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Geografía	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Economía	3	108	72						
Antropología Social y Cultural				4	144	96			
Sociología							4	108	72
Psicología							3	108	72
Derecho							3	108	72

ORDENANZA N° 057

Rectorado
Universidad Autónoma
de Entre Ríos

Introducción en la Investigación en las Ciencias Sociales							4	144	96
Prácticas educativas							2	72	48
Cant. de hs/semana	43	1548	1032	43	1548	1032	43	1548	1032
Horas reloj totales	3096								

ll

Escuela Normal Superior "José María Torres"									
Estructura Curricular Ciclo Orientado									
Bachiller en Economía y Administración									
Espacios Curriculares	cuarto			quinto			sexto		
	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.
Lengua y Literatura	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Lenguas Extranjeras (Inglés y Portugués)	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Lenguajes artísticos	4	144	96						
Biología	3	108	72	3	108	72			
Física	3	108	72	3	108	72			
Química	3	108	72	3	108	72			
Educación Física	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Historia	3	108	72	3	108	72			
Geografía	3	108	72	3	108	72			
Filosofía							3	108	72
Psicología							3	108	72
Matemática	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	108	72						
Medios de Comunicación y Sociedad.				3	108	72			
Formación Ética y Ciudadana	2	72	48	2	72	48	2	72	48
Sistemas de información contable	4	144	96						
Economía				4	144	96	4	144	96
Administración				4	144	96	4	144	96
Derecho Comercial							3	108	72
Legislación laboral y práctica impositiva							3	108	72
Proyecto integrador							4	144	96
Prácticas educativas							2	72	48
Cant de Hs/sem.	43	1548	1032	43	1548	1032	43	1548	1032
Hs. Reloj Totales	3096								

Escuela Normal Superior "José María Torres"									
Estructura Curricular Ciclo Orientado									
Bachiller en artes –Especialización en Artes Visuales									
	4to			5to			6to		
Espacios Curriculares	Hs cát. Sem	Hs cát. An.	Hs reloj an.	Hs cát. Sem	Hs cát. An.	Hs reloj an.	Hs cát. Sem	Hs cát. An.	Hs reloj an.
Biología	3	108	72	3	108	72			
Física	3	108	72	3	108	72			
Química	3	108	72	3	108	72			
Educación Física	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Historia	3	108	72	3	108	72			
Geografía	3	108	72	3	108	72			
Economía	3	108	72						
Psicología							3	108	72
Filosofía							3	108	72
Matemática	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Tecnología de la Información y la Comunicación	3	108	72						
Medios de comunicación y sociedad							3	108	72
Lengua y Literatura	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Lenguas Extranjeras (Italiano y Francés)	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Formación Ética y Ciudadana	2	72	48	2	72	48	2	72	48
Lenguaje y producción visual	2	72	48	3	108	72	5	180	120
Lenguaje y producción musical	3	108	72	3	108	72			
Culturas y estéticas contemporáneas							4	144	96
Teatro							4	144	96
Producción Multimedial				2	72	48	2	72	48
Lenguaje corporal y danza				3	108	72			
Prácticas educativas							2	72	48
Hs/semanales	43	1548	1032	43	1548	1032	43	1548	1032
Hs reloj totales	3096								

Handwritten signature

Handwritten signature

Escuela Normal Rural N°8 "Almafuerte"									
Estructura Curricular Ciclo Orientado									
Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales									
Espacios Curriculares	cuarto			quinto			sexto		
	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.	Hs cat. Sem	Hs cat. An.	Hs reloj an.
Lengua y Literatura	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Lenguas Extranjeras (Francés e Inglés)	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Lenguajes Artísticos	4	144	96						
Educación Física	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Biología	3	108	72	3	108	72			
Química	3	108	72	3	108	72			
Física	3	108	72	3	108	72			
Matemática	4	144	96	4	144	96	4	144	96
Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	108	72						
Medios de Comunicación y Sociedad				3	108	72			
Formación Ética y Ciudadana	3	108	72	3	108				
Espacio de Opción Institucional: Cultura y Comunicación ó Filosofía II							3	108	72
Filosofía				3	108	72			
Ciencias Políticas							3	108	72
Historia	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Geografía	3	108	72	3	108	72	3	108	72
Economía	3	108	72						
Antropología Social y Cultural				4	144	96			
Sociología							4	108	72
Psicología							3	108	72
Derecho							3	108	72
Introducción en la Investigación en las Ciencias Sociales							4	144	96
Prácticas educativas							2	72	48
Cant. de hs/semana	43	1548	1032	43	1548	1032	43	1548	1032
Horas reloj totales	3096								

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL					
Taller de redacción	3	Taller de DISEÑO GRÁFICO	3	Taller de Producción Audiovisual	3
Taller de Producción Radial	3	Taller de Producción Multimedial Digital	3	Cultura y comunicación	3
Hs. cátedras semanales	6		6		6
Hs. de cátedra anuales	216		216		216
Total de hs reloj	432				